



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

UAT

Universidad Autónoma
de Tamaulipas

Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



ANUNCIA RECTOR BENEFICIOS PARA MAESTROS.
ANUNCIA RECTOR DE LA UAT BENEFICIOS PARA DOCENTES DE HORARIO LIBRE.

Max ocupa mas apoyo contra el linfoma.
INICIA CORRECAMINOS PRETEMPORADA.



Anuncia rector beneficios para docentes de horario libre.



Anuncian bases y pensiones para docentes contratado.



Apoya Rector a docentes de horario libre en la UAT.
Acorta la UAT las brechas de violencia política.
LETRAS PROHIBIDAS por CLEMENTE ZAPATA M.
Inicia Club Correcaminos pretemporada.

17 de mayo



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

EL DIARIO
De Ciudad Victoria

BASIFICARAN A DOCENTES DE HORARIO LIBRE DE LA UAT.
Anuncia Rector la basificación de profesores de horario libre.
Los Hechos por JOSE INES FIGUEROA VITELA.
Opinión Publica por FELIPE MARTINEZ CHAVEZ.
Expediente por AZAHEL JARAMILLO H.

LA PRENSA

Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre.
Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre.

EL MANANA

Basificara la UAT a docentes de contrato.
Se acabo la temporada para los Correcaminos.

MILENIO

Rector anuncia beneficios a docentes con horario libre.

El Decidor
DE PERIODICIDAD SEMANAL

Legitima el SUTAUAT su contrato colectivo de trabajo.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

ELCINCO.MX Año 17. Número 7503
● PERIODICOCINCO ● PERIODICOSINCO

MARTES 17
DE MAYO DE 2022

CINCO



#UAT

ANUNCIA RECTOR BENEFICIOS PARA MAESTROS P06



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

CINCO

ANUNCIA RECTOR DE LA UAT BENEFICIOS PARA DOCENTES DE HORARIO LIBRE

PODRÁN TENER BASE LOS DOCENTES QUE LABORAN EN LA UAT POR CONTRATO.

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios. En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes. "La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se inclu-



yen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó. En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar

voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro. "Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.



RUEDA DE PRENSA: CES DE LA APROBACIÓN DEL JEVO REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.

ESTABLECE LA UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

CINCO

Max ocupa más apoyo contra el linfoma

NECESITA \$198 MIL PESOS PARA 6 SESIONES DE INMUNOTERAPIA Y CONTINUAR LUCHANDO POR SU SALUD #CDVICTORIA

● ELVIA GARCÍA SALAZAR / CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS

Maximiliano Bocanegra Martínez es un guerrero victorense que continúa en la lucha contra el cáncer.

Necesita de 6 sesiones de inmunoterapia, con un costo de 198 mil pesos.

A través de la página "Max, un Guerrero contra el Linfoma", el joven de 20 años informó sobre los resultados del raspado de médula ósea en la clínica 25 del IMSS y del estudio PET_CT en Hospital Universitario.

"Me consultaron en ambos sitios para saber si ya era candidato a trasplante. A lo cual aún habiendo un avance positivo por el tratamiento, sigo teniendo actividad tumoral en mi médula, por tal motivo todavía no me lo pueden llevar a cabo".

Maximiliano dijo que debe seguir con el tratamiento de inmunoterapia, con dosis más altas.

Le indicaron un nuevo ciclo de 6 sesiones de Nivolumab de 100 mg, 1 dosis cada 2 semanas, que tiene un costo de 33 mil pesos por

sesión.

"Por tal motivo, mis padres seguirán llevando a cabo diferentes actividades para así ayudarnos a solventar los altos costos de mi tratamiento", comentó.

Max dijo que no se da por vencido, tiene fe y ganas de salir adelante, continuar con sus estudios y una vida normal.

"Por lo cual les agradezco mucho el apoyo que nos han brindado hasta el momento y nos puedan seguir brindando".

Max estudia la Carrera de Licenciado en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural en la UAT.

Hace casi 3 años su vida cambió radicalmente al ser diagnosticado con Linfoma de Hodgkin (cáncer en los ganglios linfáticos) en estadio 4.

Para ayudar a Max, pueden depositar un donativo a la tarjeta BanCoppel 4169 1608 1981 6571 a nombre de Maximiliano Bocanegra Martínez.

¡Apoya a Max en su lucha contra el cáncer!



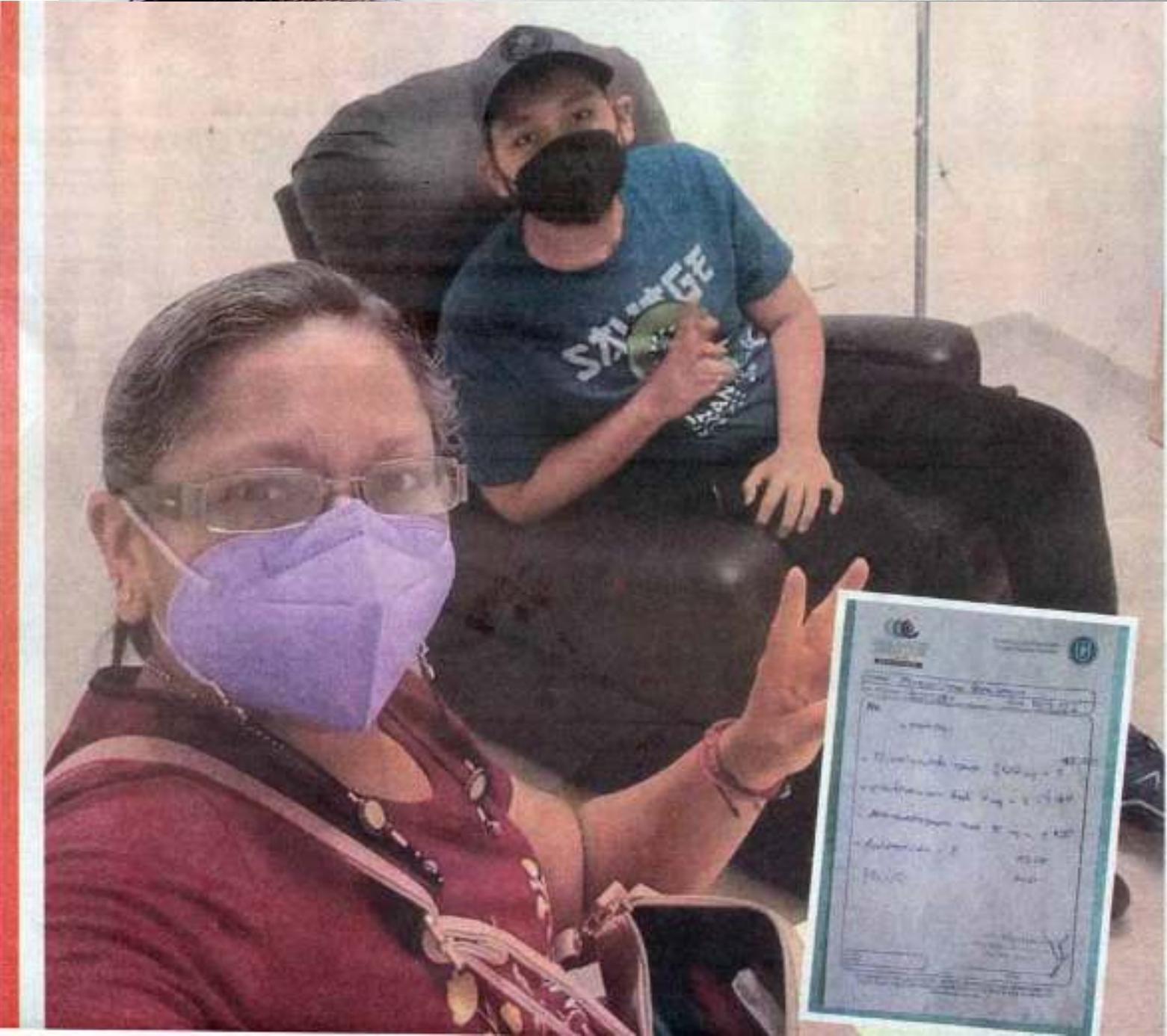


VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

ELCINCO.MX Año 17. Número 7503
● PERIODICOCINCO ● PERIODICOSINCO

MARTES 17
DE MAYO DE 2022

CINCO



CINCO	
<p>Nombre: _____</p> <p>Apellido: _____</p> <p>Identificación: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Trabajo: _____</p>	



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

ELCINCO.MX Año 17. Número 7503

PERIODICOCINCO PERIODICOSINCO

MARTES 17
DE MAYO DE 2022

CINCO



INICIA CORRECAMINOS PRETEMPORADA

Como parte de la primera fase de la pretemporada, el equipo de Correcaminos regresó a las instalaciones del Centro de Formación donde iniciaron con las pruebas médicas y físicas rumbo al Torneo Apertura 2022 en la Liga de Expansión.

Este lunes 16 de mayo, jugadores del primer equipo, así como también de las Fuerzas Básicas del plantel naranja se presentaron en este primer día para cumplir con las pruebas médicas y físicas, mismas que concluirán este miércoles 18 de mayo. De esta manera, Correcaminos comienza con los trabajos de preparación para el próximo semestre futbolístico bajo las indicaciones del cuerpo técnico encabezado por Héctor Altamirano. En cuanto a los refuerzos, se espera que puedan llegar 8 jugadores a complementar esta plantilla.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

**DESCARTAN
BROTE DE
HEPATITIS**

PAGINA - 06



MARTES 17 DE MAYO DE 2022 • CD. MANTE, TAMAULIPAS, MÉXICO

Expreso

DE CIUDAD MANTE

f t e EXPRESO.PRESS

• AÑO XXIII • NO. 8675 • \$10.00



Anuncia rector beneficios para docentes de horario libre

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que per-

mita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD



Anuncian bases, y pensiones para docentes contratados

ANUNCIA EL RECTOR BENEFICIOS PARA DOCENTES DE HORARIO LIBRE QUE PODRÁN TENER BASE AQUELLOS DOCENTES QUE LABORAN EN LA UAT POR CONTRATO

STAFF
EXPRESO

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un



EL C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en rueda de prensa

sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de

fondo para su retiro.

"Antes esa posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro.

La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asintió.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.



RUEDA DE PENSAS DE LA APROBACION DEL NUEVO REGLAMENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.

ESTABLECE LA UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

Foto • Especial • Expreso-La Razón



EL COMERCURIO

Apoya Rector a docentes de horario libre en la UAT



RUEDA DE PRENSA: CES DE LA RIBORACION DEL JEFO BBOIAMENTO DEL BONA ACADÉMICO DE LA VERDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS.



El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), anunció la puesta en marcha de mecanismos que otorgarán una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene docentes de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre. En una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300



FOTO ESPECIAL

LOS DOCENTES de horario libre en la UAT contarán con nuevos beneficios, anunció el rector C.P. Guillermo Mendoza Cavazos.

docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”, indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que

permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.



EL MERCURIO

Acorta la UAT las brechas de violencia política

RAMÓN MENDOZA S.
REPORTERO

La decisión de analizar las políticas públicas que inciden positivamente en el logro de la igualdad de género se sustenta en la convicción del papel activo que, como una condición clave para alcanzar el desarrollo, debe desempeñar el estado en la construcción de sociedades igualitarias.

En este contexto, las políticas públicas son una herramienta fundamental para impulsar las transformaciones hacia mayores niveles de justicia, además de expresar la decisión política de los gobiernos de avanzar en la solución de los problemas de desigualdad que afectan a las mujeres.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Brechas de Desigualdad y Violencia Política a estudiantes universitarios de la carrera de Derecho,

como parte de las acciones que realiza en colaboración con otras instituciones para cerrar las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El taller fue dirigido a estudiantes y docentes de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Tampico y de Ciudad Victoria, organizado por la Dirección de Igualdad y Derechos de las Personas en conjunto con el Instituto de Mujeres en Tamaulipas, teniendo como marco el plan de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.



FOTO: MENDOZA

LA UAT IMPARTIÓ el taller Brechas de Desigualdad y Violencia Política a estudiantes de Derecho.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

EL MERCURIO

[LETRAS PROHIBIDAS]

Melhem: El súper matemático electoral de 'El Truko'

CLEMENTE ZAPATA M.

Si alguien sabe de operación política y lo que eso significa en el "Día D", es precisamente el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ÉDGAR MELHEM SALINAS.

Las circunstancias del 2021, en donde el PRI jugó solo, a pesar de que ya existía la alianza "Va por México", que aglutinaba al tricolor, al Partido Acción Nacional y al Partido de la Revolución Democrática a nivel nacional, no son las mismas de hoy.

En aquella ocasión, la soberbia de LUIS RENÉ "El Cachorro" CANTÚ GALVÁN (lo dijeron los mismos panistas), quien pregonó una y otra vez que "los panistas las podían solos", cerró la puerta en Tamaulipas para la súper alianza que hoy se aprecia con claridad.

ÉDGAR MELHEM SALINAS no se anda con medias tintas, él sí sabe "cómo masca la iguana" y de qué color son "las mangas del chaleco" en temas electorales y lo ha demostrado.

Además, tiene en CÉSAR TRUKO VERÁSTEGUI a un candidato "vendible", que vino de atrás; que la candidatura no le fue servida en charola de plata, la logró gracias a una bien definida y exitosa estrategia de posicionamiento que le sigue dando fruto.

MELHEM vivió las mieles del poder cuando su partido era "primera potencia" en México; también vivió las hieles cuando su partido sufrió una concatenación de sinsabores, al perder la gubernatura en Tamaulipas (2016) y la Presidencia de la República (2018).

El hoy presidente estatal del PRI ha sabido lo que es sufrir en carne propia la traición, pues en el 2021 vio como parte de aquellos cuadros que se beneficiaron ampliamente del partido, decidieron abandonar el barco en busca de espejismos.

Incluso en este 2022, muchos cuadros que se sabían operaban para Morena desde el 2018, en el 2019 y en el 2021, por fin se quitaron las caretas y presumen su alma guinda, motivados por la ambición.

Pero también ha sabido probar las mieles de la cosecha, cuando en el 2021 levantó la votación y, como en un juego de lego, cuadro por cuadro ha venido formando, de forma suave y gradual, una estructura edificada prácticamente de la nada, hasta convertirla en la llamada "ola roja".

En aquel 2021, el PRI se llevó entre 130 mil y 133 mil votos, superando por mucho la cosecha del 2019, lo que representaba entre un

ción del voto hacia el PRI hoy supera el 14 por ciento, números que se sumarán a "Va por Tamaulipas".

Es claro que MELHEM y su partido andan bien recio, se la están jugando con CÉSAR TRUKO VERÁSTEGUI a "muerte" y, lo más importante, los cuadros tricolores no son improvisados; son "pesos pesados" que han soportado embates muy crudos, "golpizas brutales" que les curtió la piel de manera que no les asusta nada.

Allí radica parte de la fortaleza que ha venido presentando el proyecto que encabeza CÉSAR TRUKO VERÁSTEGUI a la población, con un PRI echado para adelante, comprometido, de la mano de ÉDGAR MELHEM como figura visible, pero también con otros cuadros importantes que andan "pegando fuerte" y "con tubo" en territorio, allí donde se trabaja y se asegura el voto; y cualquier aprendiz de operador lo sabe.

Los números de la "ola roja" son halagüeños para el proyecto de "Va por Tamaulipas" porque son números tangibles; que respiran, transpiran, operan y votan.

De todos los partidos que compiten, ya sea solo o en alianza, el PRI es el de mayor experiencia en los "días D"; sabe qué se requiere y los mecanismos que se deben aplicar para asegurar el voto.

Por ello MELHEM SALINAS, hoy por hoy, se ha convertido en el súper matemático electoral de CÉSAR TRUKO VERÁSTEGUI, sin demeritar cuadros priistas realmente importantes como RAMIRO RAMOS, ENRIQUE CÁRDENAS, LUIS ENRIQUE VIDAL, MAYRA OJEDA, ROBERTO GONZÁLEZ BARBA, ALEJANDRA CÁRDENAS, MONSERRAT ARCOS y cientos y cientos de nombres de hombres y mujeres, operadores de alto perfil que, por falta de espacio, no puedo mencionarlos a todos, pero que son de igual valía para el proyecto de "Va por Tamaulipas".

Otra circunstancia que se debe reconocer es

el Partido Acción Nacional (PAN), están prácticamente a la par, empatadas pues, con programas sociales y estructuras definidas para operar.

Sólo que, en el caso de Morena; ni el Verde Ecologista ni mucho menos el Partido del Trabajo, aportan sustancia al proyecto, porque son "partidos rémoras", en lugar de los tiburones que requiere Morena en estos momentos.

Tanto MANUEL MUÑOZ CANO, Líder del Verde, como ARSENIO ORTEGA LOZANO y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ, como "dueños" del Partido del Trabajo, entraron a este proceso electoral a "ganar-ganar" pero sin aportar nada, es decir una insípida o inexistente estructura.

Este trío de políticos no tiene nada que perder, porque no tienen nada por aportar, pero claro que mucho por ganar al sumarse a Morena, a pesar que los de Morena (entiéndase el equipo de AMÉRICO VILLARREAL), prácticamente hacen toda la chamba.

Esa es la diferencia entre "Va por Tamaulipas" y "Juntos Hacemos Historia", es decir los partidos que los acompañan; y en ese sentido, la alianza que apuntala CÉSAR TRUKO VERÁSTEGUI, tiene en el PRI de ÉDGAR MELHEM a su mejor operador, así como a la más potente y experimentada de las estructuras si se compara al PRI con el Verde, con el PT, con el PRD y con Movimiento Ciudadano.

Allí, en esa "ola roja", es donde está el valor agregado en la alianza "Va por Tamaulipas", pues MELHEM sabe interpretar los números y, lo más importante, sabe jugar con números rojos y hacerlos negros... es, en estos momentos, el "Merlín" de "El Truko", su súper matemático electoral... Pendientes...

—ANUNCIA RECTOR DE UAT BENEFICIOS PARA DOCENTES.—El C.P. GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y específico que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

"Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. LUIS GERARDO GALVÁN VELAZCO, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. EDUARDO ARVIZU SÁNCHEZ, Secretario General; y el Mtro. RAFAEL PICHARDO TORRES, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.

Gracias... Nos leemos hasta mañana.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

EL COMERCURIO

Inicia Club Correcaminos pretemporada

REDACCIÓN

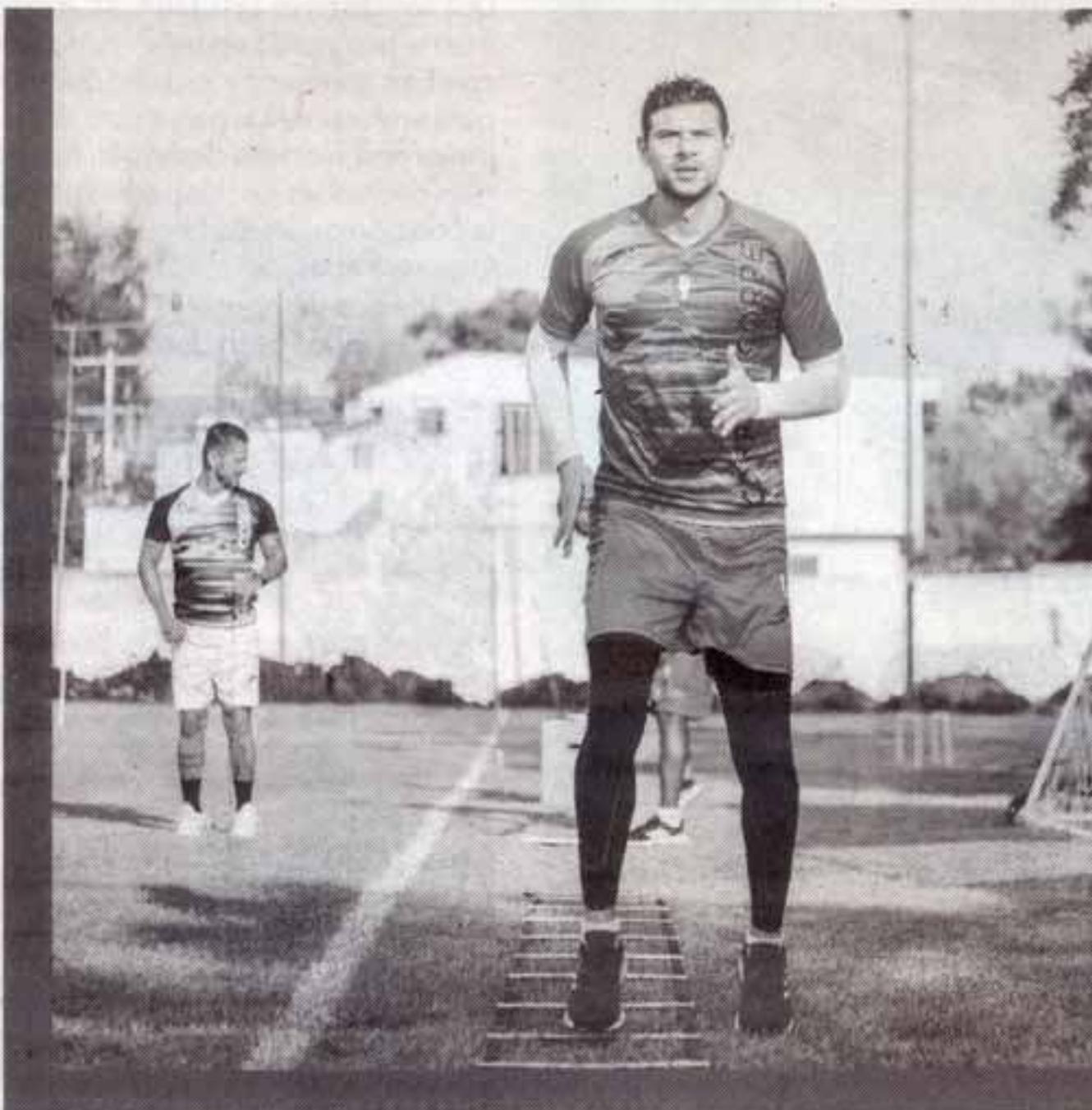
Como parte de la primera fase de la pretemporada, el equipo de Correcaminos regresó a las instalaciones del Centro de Formación, donde iniciaron con las pruebas médicas y físicas rumbo al Torneo Apertura 2022 en la Liga de Expansión.

Este lunes 16 de mayo, jugadores del primer equipo, así como también de las Fuerzas Básicas del plantel naranja se presentaron en este primer día para cumplir con el trabajo correspondiente.

Es importante mencionar que la pretemporada del conjunto tamaulpeco se encuentra dividida en tres etapas, comenzando con las pruebas médicas y físicas mismas que concluirán este miércoles 18 de mayo.

La parte de acondicionamiento físico se desarrollará del 19 de mayo al 5 de junio en Ciudad Victoria, así como también en el Puerto de Tampico y Ciudad Madero. Además los partidos de preparación se llevarán a cabo en Guadalajara, Jalisco del 6 al 15 de junio.

De esta manera, Correcaminos comienza con los trabajos de preparación para el próximo semestre futbolístico bajo las indicaciones del cuerpo técnico encabezado por Héctor Altamirano.





VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

EL DIARIO



BASIFICARÁN A DOCENTES DE HORARIO LIBRE DE LA UAT

LOCAL 8A



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

EL DIARIO

Anuncia Rector la basificación de profesores de horario libre

Guillermo Mendoza Cavazos hizo este anuncio a la par de dar a conocer los alcances de la aprobación del nuevo reglamento del personal académico, acordado con el Sutauat

JOSE DEL CARMEN PERALES RODRIGUEZ

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció el inicio del proceso de basificación de alrededor de 300 profesores de tiempo libre o por contrato, a través de convocatorias en las que se determinarán los requisitos para acceder a una mayor certeza laboral.



El rector de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos, comentó que de esta forma se está dando respuesta definitiva a una de las grandes aspiraciones que ha tenido el personal libre o de contrato.

El rector Guillermo Mendoza Cavazos dio a conocer lo anterior en rueda de prensa, en la que se dieron a conocer los alcances de la aprobación del nuevo reglamento del personal académico, acordado con

el Sindicato Único de Trabajadores Académicos (Sutauat).

"En este nuevo reglamento se establecieron las bases para generar una convocatoria, que permita poder realizar una amplia

basificación de aquellos profesores que están por contrato, los cuales con base a este proceso tengan una mayor certeza laboral", precisó.

Mendoza Cavazos comentó que de esta forma se

está dando respuesta definitiva a una de las grandes aspiraciones que ha tenido este personal, a lo largo de muchos años, pues recordó que anteriormente las basificaciones se otorgaban mediante otros criterios.

"Junto con este beneficio que tendrán los profesores de horario libre que reúnan los requisitos para basificarse, damos a conocer el establecimiento de un fondo de contribución definida, que servirá de base para un fondo de pensiones para este personal", apuntó.

El Rector detalló que la intención es que este personal académico haga aportaciones de forma voluntaria, las cuales se complementarán con las de la UAT y permita generar un fondo personal, para una pensión complementaria al momento de su retiro.

"Otro acuerdo con el Sutauat es que los reconocimientos a personal con 15 y más años de servicio sean entregados en sesión solemne de la Asamblea Universitaria, lo que podría realizarse a finales del mes de agosto", concluyó.





EL DIARIO

JOSÉ INÉS FIGUEROA VITELA

Los Hechos



En la UAT, el rector GUILLERMO MENDOZA anunció una serie de beneficios para los catedráticos de horario libre, incluidas bases, mayores prestaciones e incrementos en los fondos de ahorro para el retiro.

Entre los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico, presentado por el líder universitario y sus principales colaboradores, se establecen las bases para generar una convocatoria para amplia basificación de profesores por contrato.

La medida implica tener mayor certeza laboral y seguridad social, en principio para unos 300 mentores, a partir de una evaluación por puntaje, incluyendo los méritos de profesores de horario libre, en cuanto a antigüedad, participación en academias y proyectos de investigación.



EL DIARIO

FELIPE MARTÍNEZ CHÁVEZ

Opinión Pública



Tema aparte, de acuerdo con la legislación laboral de mayo del 2019, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas se dio un ejercicio interesante en el Sindicato Unico de Trabajadores Académicos: Legitimar por voto directo el Contrato Colectivo de Trabajo.

Es uno de los primeros a nivel superior en dar cumplimiento al ordenamiento, dijo el secretario general Luis Gerardo Galván Velasco.

Resultado: De los mil 996 agremiados votaron el 90 por ciento, de los cuales el 97 lo hicieron a favor.



EL DIARIO

AZAHEL JARAMILLO H.

Expediente

Tres.- El rector de la UAT, contador Guillermo Mendoza, reiteró el compromiso que tiene la Universidad de contribuir en el desarrollo de todas las regiones de Tamaulipas.

Apuntó que en el caso de Aldama se buscará enfocar la colaboración universitaria al Municipio. En este contexto, el Rector habló sobre la posibilidad de llevar la oferta educativa de la UAT a la juventud de ese municipio: "Podríamos explorar la posibilidad de ofrecer carreras que tenemos completamente virtuales o programas que podamos adecuar, siempre y cuando se den las condiciones, en colaboración con el municipio".

"Atender a la población estudiantil que por falta de recursos no tiene la posibilidad de ir a otro lugar, y tener esa oferta educativa a través de alguna unidad a distancia, es interesante para poder incidir y también para buscar el desarrollo de Aldama", añadió.

Por su parte, el alcalde de Aldama, doctor Alejandro García Barrientos, expresó: "Buscamos que la UAT tenga presencia en nuestro municipio. Tenemos una gran cantidad de jóvenes que migran hacia otros municipios, entre ellos a Victoria y Tampico, y en ocasiones también a otros estados. Y muchos dejan de estudiar por la falta de recursos". NOS VEMOS.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

Martes 17 de Mayo de 2022 Cd. Reynosa, Tam.

Diario \$9.00 | Dominical \$12.00

LA PRENSA



Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre

- **Podrán** tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato
- **Establece** la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

Pág. 3A



LA PRENSA

UAT

 Universidad Autónoma
de Tamaulipas

**Anuncia Rector de la UAT beneficios
para docentes de horario libre**
www.uat.edu.mx


Anuncia Rector de la UAT beneficios para docentes de horario libre



- Podrán tener base los docentes que laboran en la UAT por contrato
- Establece la UAT fondo de pensiones para todo el personal académico de horario libre

DE VICTORIA-TAM.

El C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

En rueda de prensa desarrollada en el Edificio de Gestión del Conocimiento del campus Victoria, el Rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia bazificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de

docente de horario libre, el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre, y especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

"La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente", indicó.

En este contexto, refirió que también se estableció un Fondo de Ahorro de contribución definida, que es una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en un esquema de fondo para su retiro.

"Antes esta posibilidad solo era para los

maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo", asentó.

En la rueda de prensa estuvo el Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (SUTAUAT), quien agradeció el apoyo de la Universidad en los trabajos que se han venido realizando en favor de los profesores como parte del compromiso establecido en el Contrato Colectivo.

Mencionó también que con el apoyo de la Rectoría, se llevó a cabo la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo como lo marca la ley, logrando una participación exitosa y consiguiendo la meta que pocas universidades públicas a nivel nacional han obtenido.

Acompañaron al Rector en la sesión, el Dr. Eduardo Arvizu Sánchez, Secretario General; y el Mtro. Rafael Pichardo Torres, Secretario de Administración; entre otros directivos universitarios.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

MARTES 17 DE MAYO 2022



REYNOSA, TAM. MÉXICO.

EL MANANA

CREARÁ FONDO DE PENSIONES

Basificará la UAT a docentes de contrato

BENEFICIARÁN a un promedio de 300 maestros

POR ALEJANDRO ECHARTEA
Cd. Victoria, Tam.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas dará base a 300 docentes por contrato y creará un fondo de pensiones para profesores con horario libre lo que abarcará alrededor de mil catedráticos de la Máxima Casa de Estudios, esto gracias a que el pasado trece de mayo se aprobó el nuevo Reglamento de Personal Académico por parte de la asamblea universitaria.

Fue el rector de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos, quien hizo el anuncio acompañado integrantes de la rectoría y del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, "el Reglamento ya entró en vigor ya que fue publicado en nuestra propia gaceta dada la sesión de la asamblea que tuvimos el 13 de mayo y esto implica el establecimiento de la convocatoria".

Dicho reglamento fue aprobado por unanimidad para lo cual se derogó la anterior regulación en la materia, "para el mes de junio - antes de



Maestros universitarios de contrato por fin podrán contar con una mayor seguridad laboral, además, los profesores con horario libre contarán con fondo de ahorro de contribución definida.

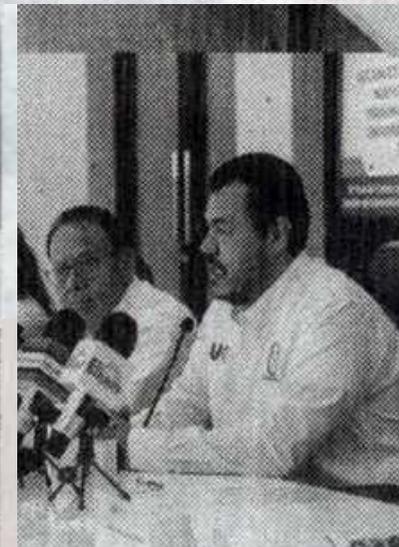
que cierre el mes de junio - podremos tener el primer ejercicio de convocatoria para poder hacer esta evaluación, y esperar que estos entre 200 o 300 maestros que muy probablemente reúnan esos requisitos, podamos formalizar ya su plaza como maestros de horario libre".

Además, alrededor del 19 de agosto se entregarán los premios de antigüedad para docentes de 15 a más de 50 años de antigüedad en una sesión solemne de la asamblea univer-

sitaria; "en estas fechas entregamos los reconocimientos por antigüedad de toda la base docente, los reconocimientos que se hacen por sus años de servicio hacia la docencia, sin embargo, en esta ocasión queremos buscar la manera de enmarcar esta entrega de reconocimientos en asamblea solemne para el marco formal que debe de tener la entrega de un reconocimiento".

Por otro lado, el rector Mendoza Cavazos adelantó que el cinco de ju-

nio iniciarán las inscripciones para los cursos de verano los cuales serán gratuitos y en los que se espera recibir entre 12 y 13 mil alumnos; asimismo, en el mes de agosto la Universidad Autónoma de Tamaulipas regresará al cien por cien en clases presenciales luego de más de dos años de pandemia, actualmente solo algunas actividades académicas se realizan de manera presencial mientras que la mayoría de los cursos se llevan a través de clases en línea.



EL MANANA / ALEJANDRO ECHARTEA



Correcaminos cayeron estrepitosamente 48-0 ante los Tecos UAG.

FOTO: CORTESÍA

Se acabó la temporada para los Correcaminos

POR ALBERTO GAMBOA

Los Correcaminos fueron desplumados de fea forma 48-0 por los Tecos UAG para decir adiós a la Temporada 2022 de la categoría Intermedia Nacional en la ronda de semifinales.

A los tamaulipecos les tocó

ballar con la más fea ya que Tecos fue el mejor equipo, líder e invicto, así que era casi imposible dar una sorpresa.

De esta forma se cierra una temporada de mucho aprendizaje para los jugadores que pronto darán el paso a la Liga Mayor de la ONEFA.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

P.13



UAT. Rector anuncia beneficios a docentes con horario libre

Beneficios para los docentes de horario libre, anuncia la UAT

ANTONIO HERNÁNDEZ
CIUDAD VICTORIA

Guillermo Mendoza Cavazos, rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) anunció la puesta en marcha de mecanismos que permitirán otorgar una base laboral al personal docente de horario libre que trabaja por contrato en la máxima casa de estudios.

El rector presentó los lineamientos del nuevo reglamento del personal académico que establece las bases para generar una convocatoria que permita realizar una amplia basificación de profesores que están por contrato, y que, conforme a estos lineamientos, puedan tener mayor certeza laboral y seguridad social.

Precisó que la Universidad tiene dos tipos de docente de horario libre: el de base, que percibe un sueldo nominal, y el que está por contrato cada semestre; especificó que, en una primera etapa, podrán tener la posibilidad de lograr una base de trabajo al menos 300 docentes.

“La convocatoria incluye una evaluación por puntaje y se incluyen los méritos de los profesores de horario libre, en cuanto a su antigüedad y su participación en academias, así como en proyectos de investigación, y todo el perfil académico sobre el cual trabajan cotidianamente”.

Refirió que también se esta-

bleció un Fondo de Ahorro de contribución definida, una base para un Fondo de Pensiones, proyecto que permitirá a todos los profesores de horario libre ahorrar voluntariamente en esquema de fondo para su retiro.

“Antes esta posibilidad solo era para los maestros de tiempo completo y en un esfuerzo que estamos haciendo, es establecer un fondo de contribución definida para que el profesor de horario libre pueda aportar una parte de su salario y contar con más recursos en su pensión para su etapa de retiro. La UAT hará otra parte de aportaciones para este mismo fondo”.

Y ADEMÁS



Sutauat

Luis Gerardo Galván Velazco, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, agradeció el apoyo de la Universidad en favor de los profesores.



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

Legitima el SUTAUAT su contrato colectivo de trabajo





VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

HOY 17 de Mayo de 2022 No.2539 correos electrónicos: www.eldecidor.com.mx facebook

Legítima el SUTAUAT su contrato colectivo de trabajo



Los agremiados del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT) votaron para legítimar el Contrato Colectivo de Trabajo, en cumplimiento de la nueva reforma laboral que estipula que todos los sindicatos del país están obligados a llevar a cabo este proceso.

Al respecto, el Mtro. Luis Gerardo Galván Velazco, Secretario General del SUTAUAT, manifestó que el gremio de docentes de la Universidad es una de las primeras agrupaciones de instituciones de nivel superior del país que dan cumplimiento a la reforma de la Ley Federal del Trabajo del primero de mayo de 2019.

Mencionó que el procedimiento fue realizado simultáneamente en siete sedes de la UAT en el estado el pasado 12 de mayo, y consistió en un proceso de votación libre y secreto que puso a elección de los 1996 agremiados, a través de las urnas, si están de acuerdo con el contenido del Contrato Colectivo de Trabajo.

De igual manera, mencionó que este proceso tuvo una participación del 80% de los docentes que pertenecen a este gremio sindical, y que el 97% de los votos fueron a favor de esta actualización.

Felicita Rector al personal académico

Por su parte, el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la UAT, felicitó a todos los miembros de la comunidad docente que participaron en este proceso, mencionando que este logro refuerza su autonomía como sindicato y su personalidad para poder continuar realizando sus funciones de la mejor manera.

Cabe destacar que todos los sindicatos del país cuentan con una fecha límite para llevar a cabo este proceso de legitimación, que es el 1 de mayo de 2023, por lo que, para poder garantizar el contrato colectivo, se realizaron previamente reuniones y capacitaciones con comités locales, así como la debida difusión y pláticas informativas con todos los académicos universitarios.